

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES INGENIERILES DOING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de marzo de 2013, se reunieron los socios de la compañía SOLUCIONES INGENIERILES DOING S.A., en el domicilio de la Compañía, siendo las 10H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora LIBETH ZULAY MORAN CEREZO, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

La señora Presidente acciende a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario de la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro de libros de accionistas, constataándose el Quórum en el siguiente orden:

La señora Presidente LIBETH ZULAY MORAN CEREZO, propietaria del 55% de las acciones.

El señor Gerente General WALTER JAVIER MORAN CEREZO, propietario del 35% de las acciones.

El señor JUDY ENRIQUE CARRERA DE VACA, propietario del 10% de las acciones.

La compañía TARGETSOFT S.A., propietaria del 30% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legítimamente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Finalizada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como los Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaboradas con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por imprecisas e incompletamente claras.

Se habiendo por punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la minuta de esta Junta, volviendo la sesión, una vez redactada la presente Acta se da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en ciudad de Guayaquil, siendo las 10H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.


GERENTE


PRESIDENTE